

Expediente: 460/25  
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) C/ CONSORCIO PROPIETARIOS VIRGEN DE LA MERCED 639 S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CONSORCIO PROPIETARIOS VIRGEN DE LA MERCED 639, -DEMANDADO  
20146613471 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 460/25



H108012631911

### Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO) c/ CONSORCIO PROPIETARIOS VIRGEN DE LA MERCED 639 s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 460/25.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG460/25

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:  
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.